

RESOLUCION N° _____/2013

MODIFICA RESOLUCIÓN SEGÚN INDICA.
_____ /

RECOLETA **24** ENE 2013

VISTOS: Ingreso N° 12990 del 14 de Noviembre del 2012, Resolución N° 14 de fecha 07 de enero de 2013, la que Autoriza Modificación de Estado de permiso de Patente a contribuyente que indica, ubicado en calle **PURISIMA N° 174-178**, a nombre de **INSTITUTO PROFESIONAL PROJAZZ S.A**; Decreto Exento N° 63 de fecha 17 de enero del 2013 que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente, Decreto Exento N° 74 del 18 de enero del 2013 que Delega Atribuciones en Director Subrogante de Atención Al Contribuyente, y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFICASE la Resolución N° 14 de fecha 07 de enero de 2013, la que Autoriza Modificación de Permiso de Provisorio a Definitivo de Patente que indica, a nombre de **INSTITUTO PROFESIONAL PROJAZZ S.A**, Rut: **79.868.420-5**, con giro comercial de **ENSEÑANZA SUPERIOR INSTITUTO PROFESIONAL (60 alumnos y 60 alumnas, con un total de 120 estudiantes en su nivel educacional)** en la dirección de **PURISIMA N° 174-178** en el sentido que:

DONDE DICE:

"2° AMPLIESE el giro de la patente enrolada con el N° 9-748929, el cual deberá registrarse a contar de esta fecha con el siguiente giro: **ENSEÑANZA SUPERIOR INSTITUTO PROFESIONAL (60 alumnos y 60 alumnas, con un total de 120 estudiantes en su nivel educacional)"**

DEBE DECIR:

"2° MODIFICASE el giro de la patente enrolada con el N° 2-748929, el cual deberá registrarse a contar de esta fecha con el siguiente giro: **ENSEÑANZA SUPERIOR INSTITUTO PROFESIONAL (60 alumnos y 60 alumnas, con un total de 120 estudiantes en su nivel educacional)"**

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho **ARCHIVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/jgr.
22.01.2013